

Posted on: 2021-06-07T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P753067-06/21

Country: Costa Rica

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Information and Communications, Information and Communications Technology, Marketing, Communications, Media and Design, General - Information and Communications, Printed Materials/Publishing

Deadline: 2021-06-25T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 3488/OC-CR

Project: Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica

Title: Contratación de una firma para el mapeo, reingeniería, simplificación y sensibilización para los trámites de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) en las funcionalidades de Zonas Francas, Migración y Auxiliar de la Función Pública Aduanera

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN APRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

(SERVICIOS PROFESIONALES)

País: Costa Rica

Institución: Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica

Proyecto: Programa de Integración Fronteriza

Sector: Comercio e Integración

Resumen: Servicios de Consultoría para el mapeo, reingeniería, simplificación y sensibilización de los procesos requeridos de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) en las funcionalidades de Zonas Francas, Migración y Auxiliar de la Función Pública Aduanera

Préstamo: BID N° 3488/OC-CR; Ley 9451 del 16 de mayo de 2017 (Costa Rica).

Fecha límite: 25 de junio de 2021

Resumen:

El Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica (en adelante COMEX), ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante el “BID” o “el Banco”) para el Programa de Integración Fronteriza (PIF), y se propone utilizar una parte de los fondos para para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

“Contratación de una firma para el mapeo, reingeniería, simplificación y sensibilización para los trámites de la Ventanilla Única de Inversión (VUI) en las funcionalidades de Zonas Francas, Migración y Auxiliar de la Función Pública Aduanera”

Los servicios de consultoría comprenden talleres de alineación y sensibilización de interesados en el proyecto; el mapeo paso a paso y caracterización de los procesos relacionados con el establecimiento de las empresas bajo el régimen de Zona Franca incluyendo los trámites requeridos ante el Ministerio de Hacienda en lo concerniente a Auxiliares de la Función Pública Aduanera y los procesos migratorios; identificación del costo y tiempo que le cuesta cada proceso objetivo al inversionista; llevar a cabo propuestas de mejora a los procesos; realización de una comparación de los procesos objetivo de mayor impacto en la inversión con las mejores prácticas internacionales; priorización de los procesos estudiados con la idea de automatizarlos posteriormente en la VUI; capacitación a las entidades involucradas sobre el levantamiento y mapeo de los procesos y el pilotaje o trabajo conjunto temporal proporcionando insumos y entendimiento de los entregables de su trabajo a la empresa desarrolladora encargada de la automatización posterior de los procesos objetivo.

TEMADE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

El COMEX invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que cuentan con experiencia en proyectos que incluyan los servicios de: optimización, rediseño o reingeniería de procesos de inversión extranjera o local directa en las siguientes áreas: comercio exterior, zonas francas y/o migración y/o procesos del auxiliar de la función pública aduanera.

La información solicitada en el párrafo anterior debe suministrarse en el formulario de Tabla de Información Resumida cuyo formato puede solicitarse enviando un correo a la dirección: adquisiciones.pif@comex.go.cr

También podrán presentarse manifestaciones de interés conjuntas de firmas consultoras (APCA), de futuros participantes consorciados con el fin de complementar sus áreas de experiencia, sin que sea necesario presentar el convenio de consorcio, sino una mera nota de intenciones, que describa los contenidos esenciales del mismo, en particular qué aporta cada una de las firmas en el consorcio (APCA).

Además, se solicita aportar certificado de Registro de la empresa y certificado de representación legal, fotocopia de documento de identificación de los propietarios y/o representante legal de la empresa, registro tributario y solvencia fiscal del país sede de la empresa y estados financieros auditados de los últimos dos años.

COMEX efectuará un proceso competitivo para el objeto de la consultoría para los que serán seleccionadas firmas consultoras conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (<https://www.iadb.org/es/projects/adquisiciones-de-proyectos>) y podrán participar en ella todos los interesados de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

RECEPCIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en forma digital, debidamente firmadas y foliadas y contener la Tabla de Información Resumida y los demás documentos y enviadas a la siguiente dirección: adquisiciones.pif@comex.go.cr a más tardar el 25 de junio de 2021 a las 23:59 horas.

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora del Programa de Integración Fronteriza de Costa Rica Ministerio de Comercio Exterior

Dirección: Plaza Tempo, sobre la autopista Próspero Fernández, costado oeste del Hospital Cima, Escazú, Lobby A, Tercer Nivel

Ciudad: San José

País: Costa Rica

Tel.: (506) 2505-4129 Fax: (506) 2505-4002

Correos: adquisiciones.pif@comex.go.cr

Website: www.comex.go.cr